

Acta N°7 Reunión

Coordinación Ministerial Participación Ciudadana

Fecha / Horas	29.11.2023	13:00	15:00
Lugar	Sala Bicentenario– Ministerio de Obras Públicas Morandé 71, piso 6, Santiago.		
Asunto			
✓ 7° Sesión Ordinaria de COSOC MOP			

Tabla	
1.	Aprobación de Acta N°6
2.	Aprobación de Acta N°5
3.	Presentación sobre extracción de áridos desde río Cachapoal
4.	Actualización del Plan de Cambio Climático
5.	Presentación final del reglamento.
6.	Cuenta de Comisión Hídrica y de Presupuesto
7.	Reporte Secretario Ejecutivo
8.	Solicitudes de información
9.	Temas Varios

Temas Tratados	
1	Se aprueba el Acta.
2	Se aprueba el Acta.
3	<p>Se solicita que el proyecto de ley sobre áridos en la Cámara de Diputados avance con celeridad y hagan participar a los grupos de la Sociedad Civil relacionada a estos temas.</p> <p>Se establece que las empresas que extraen áridos funcionan de forma independiente, ya que no tienen una relación entre ellas mismas ni menos con las comunidades afectadas.</p> <p>A nivel de fiscalización, se ha invisibilizado la extracción de áridos en el país, al punto que los límites de extracción no se han respetado en diversas ocasiones.</p> <p>Esto ha conllevado diversos efectos, puesto que el proceso genera que los cauces y el nivel del agua cambie, debido a la profundidad de la extracción. Eliminan también los canales de abducción y se produce erosión retrograda (se genera una especie de vacío en el canal que va erosionando río arriba).</p> <p>Un ejemplo es la afectación a Puente Peumo en sus bases, así como a otros puentes del país.</p> <ul style="list-style-type: none">• Quienes presentan, proponen que se cree un organismo de fiscalización mediante impuestos a las empresas de extracción. <p>Establecen que existe una insatisfacción por parte de las instituciones de la sociedad civil, ya que los organismos públicos municipales no generan acciones, debido a miedo de ser</p>

violentados.

Culpan al MOP de ser uno de los principales culpables, debido al consumo de áridos para sus obras, por lo cual se solicita que mediante el proyecto de ley que está en el Congreso, se acoja esta situación. Como ejemplo se da la carretera de la fruta, que requiere 5.624.942 m³ de ripio.

- Alex Quiroz (DOH): Menciona que la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) no tiene los recursos humanos ni financieros para realizar las fiscalizaciones en todos los territorios. Por otra parte, alude a que esta responsabilidad es compartida, tanto por municipios como el MOP.

Por su parte, la DGA trabaja en base a denuncias, lo cual genera actividades de fiscalización.

- Víctor Angel (DOH O'Higgins): Mencionan que en la región tienen planes para extracción de áridos para sus ríos. Sin embargo, se deben definir las áreas vetadas para la extracción, así como aquellas donde se pueden realizar estas actividades, pero con un plan de manejo (que lo debe proponer la consultora que lleva a cabo este proceso). Retomando el punto de escasez de personal, menciona que está solo dentro de la región viendo el tema de áridos, por lo que se necesita apoyo de los municipios. Finalmente, explicita que DOH no recibe a los extractores de áridos en la región por lobby, sino que los municipios envían los proyectos al ministerio.

- Consejera Calvet: Plantea que el mismo problema aqueja a Ñuble en el Río Itata. Acusa que las empresas inscriben una extracción de 50.000 m³, pero no hay una fiscalización real, lo que implica una extracción mayor. Consulta cuál es la ley a la cual hacen referencia y cómo el municipio puede intervenir.

- Consejero Saldías: Establece que existe una falta de gobernabilidad desde hace 30 años, ya que extraen material desde un bien de uso público y luego obtienen ganancias abismantes. Tampoco pagan impuestos a los municipios debido a un vacío legal. Por tanto existe un desorden.

- Consejero Zablah: Menciona que con el cambio climático habrán caudales aún menores de los ya presentados durante la sesión. Asimismo, las crecidas tendrán un carácter de torrente.

Aclara que los municipios sólo pueden cobrar a las empresas de extracción cuando sean obras privadas por las cuales lleven a cabo sus acciones; en caso de obras públicas se entregan permisos solamente. Finalmente, comenta que a los Inspectores Fiscales de Obra se les puede pedir fiscalizar el conteo de m³ (podría incluirse en las bases que se informe a los municipios la cantidad de áridos que están llegando a la obra).

- Consejera Calpa: Plantea que el Ministerio debe poner mayor atención a estas situaciones.

- Alexis Quiroz (DOH): Confirma la falta de personal en DOH, en relación a la cantidad de trabajo y funciones que tienen asociados. Establece que la fiscalización corresponde municipios por norma, mientras que DOH sólo tiene capacidad de supervigilancia. Asimismo, hay municipios que tienen capacidad de personal para fiscalizar, como otros que no cuentan con el personal necesario.

Menciona que si existe una degradación del terreno, se puede realizar un informe para generar una prohibición de extracción.

- Presidente Gortari: Propone seguir tramitando esto mediante la Subcomisión de Aguas, lo cual se acepta.

4	<ul style="list-style-type: none"> • Evelyne Medel (DGOP): Menciona que debido a la Ley de Cambio Climático, se obliga a actualizar un plan de mitigación que ya tenía el Ministerio, labor que recae en la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) y la Dirección General de Aguas (DGA). La política de Cambio Climático tiene como fin desarrollar infraestructura resiliente al clima y baja en carbono, teniendo en consideración que los eventos climáticos están presentes hace años. En una línea de tiempo, se puede corroborar que en estas últimas dos décadas los eventos catastróficos en el país tienen un componente climatológico. <p>La ley 21.455 Marco de Cambio Climático establece los lineamientos que debe seguir el país en esta temática. El MOP tiene a cargo actualmente dos planes: uno de infraestructura y otro de aguas, los cuales corresponden a los instrumentos de gestión del cambio climático establecidos en la norma.</p> <p>Actualmente se está trabajando en el anteproyecto del Plan, ya que se realizó la primera etapa que era una Participación Ciudadana temprana. Posteriormente, vendrá una consulta ciudadana más amplia.</p> <p>Se están realizando 4 consultorías con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Soluciones basadas en la naturaleza 2. Economía Circular 3. Acuerdo Escazú 4. Presupuesto de Carbono. <p>Los principios de Plan son: Mitigación, Adaptación, Economía Circular y Avanzar hacia la resiliencia/carbono neutralidad.</p> <p>Comienza la ronda de preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejero Zablah: ¿Dentro de este Plan habrá un estudio específico de la ruta 5? • Consejero Figueroa: Solicita compartir el documento y agradece la presentación. • Consejera Calpa: Menciona la ruta A-545 y sus problemas en Tarapacá, pone énfasis en la reparación de caminos. • Consejero Montiel: Menciona que si las potencias mundiales no van en la misma línea para el cambio climático, nuestras acciones quedan en segundo plano. • Consejero Saldías: Agradece la presentación. Menciona la importancia de los embalses y que controlar la extracción de áridos es fundamental para reducir los gastos de defensas fluviales. • Evelyne Medel (DGOP): Responde que los caminos y rutas dependen de la Dirección de Vialidad. Menciona que actualmente se está trabajando con un experto en diseños resilientes para los puentes de Maule. Respecto a embalses se está evaluando cuál es el diseño óptimo: Grandes embalses o microembalses. Sobre defensas fluviales, DGOP hace fiscalización de algunas obras y a los contratistas sobre extracción de áridos.
5	<p>Se genera un cambio en la tabla y se presentan las modificaciones del reglamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejero Figueroa: Agradece el trabajo realizado. • Consejera Calpa: Está de acuerdo con la modificación. • Consejero Zablah: Pregunta el carácter de operatividad de la Dirección General de Concesiones. <p>Se acepta por unanimidad el nuevo reglamento.</p>
6	<p>Las cuentas de comisiones serán enviadas por correo para ser aceptadas la próxima sesión.</p>
7	<p>Ramón Mallea (Secretario Ejecutivo): Se informa que habrá un procedimiento de solicitud de respuesta luego de conversaciones con SIAC.</p>

	<p>Asimismo, se han hecho gestiones con los encargados de la página web COSOC para actualizar. Se informa la gestión del camino solicitado por la consejera Calpa. El secretario de actas se pondrá en contacto con ella.</p> <p>Se llamará a sesión extraordinaria de COSOC para exposiciones de las Direcciones.</p>
8	<ul style="list-style-type: none"> • Consejero Montiel: Las obras que se están realizando en la municipalidad de Maipú no tienen conectores de aguas lluvias, ya que en las últimas lluvias se inundó completamente. • Consejera Calpa: Consulta si puede ir a ver a las obras. Se realizarán las consultas en la SEREMIA.
9	<p>Se cambia la fecha de sesión de COSOC al 20 de diciembre, por mayoría con dos votos en contra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejero Figueroa: Solicita que las sesiones extraordinarias no superen las dos en el mes, debido a las complejidades del mes. Asimismo respetar los horarios de inicio y término. <p>*Waldo Bustamante se excusa de no poder asistir.</p>
Acuerdos	
1.	Seguimiento del tema sobre extracción de áridos mediante la subcomisión de aguas.
2.	Se envían las cuentas de comisiones para ser aprobadas la próxima sesión
3.	El secretario de actas se pondrá en contacto con el consejero Montiel para solicitar antecedentes y con la consejera Calpa para dar respuesta.
4.	Se cambia la fecha de sesión de COSOC al 20 de diciembre, por mayoría con dos votos en contra.
5.	

Modalidad de participación	Participantes	Cargo
Presencial	Jorge Gortari	Presidente COSOC
	Luis Montiel Torres	Consejero COSOC
Telemático	Juan Francisco Saldías	Consejero COSOC
	Cecilia Leiva	Consejera COSOC
	Christian Zablah	Consejero COSOC
	Jeannette Calvet	Consejera COSOC
	Liliana Camelio	Consejera COSOC
	Oriele Callpa	Consejera COSOC
	Luis Humberto Figueroa	Consejero COSOC
Presencial	Ramón Mallea	Secretario Ejecutivo (MOP)
	Daniel Poblete	Secretario de Actas (MOP)
	Alex Quiroz	Depto. de Obras Fluviales DOH Invitado (MOP)
	Víctor Angel	Jefe de Depto. de Recursos Hídrico DOH O'Higgins. Invitado a exponer (MOP)
	Rodrigo Villegas	Director Subrogante de DOH O'Higgins. Invitado a exponer (MOP)
	Luisa Díaz	Invitada a exponer (DGOP-MOP)
	Evelyne Medel	Invitada a exponer (DGOP-MOP)

Registro de asistencia Presencial

FOTO LISTA ASISTENCIA



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión: 7ma Sesión Ordinaria COSEC MOP 2023

Fecha	Horario Inicio	Horario Cierre	Lugar (Institución, sala, Ciudad, Región, etc.)
29/11/23	13:00	15:30	Sala Bicentenario, PISO 6, MOP

Asistentes:

Nombre	Cargo / Institución	Firma
JUAN ENRIQUE SANCHEZ S	3ra Junta Vigilancia CACHAPOAL	
Jose Tobao Salas	3ra Junta Vigilancia Cañari	
JUAN GINO BURMESTER	ASESOR RIBEREÑOS	
Oscar Montedenico	Asr. Ribereños Rio Pachapal	
Donel Poblete Porandio	secretario de Actos COSEC	
Jorge GARCIA	PDE COSEC - MOP	
Ramón Mullen A.	coordinador PAC MOP	
Alexis Quirós Varga	Jefe (S) Dpto. Obras Fluviales	
IVIS MARTIN TORRES	ESTRATEGIA D. M. A. P. O.	

Registro de participación telemática

People ×

Add people

- Jeannette Calvet
- Junta de Vigilancia Rio ...
- Liliana Camelio
- Luis Humberto Figueroa
- Oriele Callpa
- Rodrigo Alexis Villegas A...
- Victor Angel

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a gallery view of participants. The 'People' sidebar on the right lists the following contributors:

- Ministra de Obras ... (You) Meeting host
- Cecilia Leiva
- Christian Zablah
- Jeannette Calvet
- Junta de Vigilancia Rio ...
- Liliana Camelio

The meeting controls at the bottom include a microphone icon, a video icon, a chat icon, a reaction icon, a hand icon, a settings icon, and a red end call button. The time is 1:38 PM and the meeting ID is jfk-nwai-mxc.



